

DECRETO REGISTRADO N° 5 7 8

CONCÓN, 10 FEB. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Resolución N°1 de feriado legal del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, el feriado legal del siguiente funcionario municipal, que se señala a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
1	FERIADO LEGAL					FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
STC/M/REG/MPVG/m/g  
DISTRIBUCIÓN:  
- REGISTRO SIAPER.  
- SECRETARIA MUNICIPAL.  
- GESTION DE PERSONAS.

  
**ALCALDE**  
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS  
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 05 FEB 2025	Revisado